REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TÁMARA – CASANARE –

Támara, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

ESTADO # 041

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2020-00070	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Bernel Vega Chavita	Requiere parte Actora	04/11/2021	1
2020-00074	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Yamid Dedios Rodriguez	Requiere parte Actora	04/11/2021	1
2020-00075	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Rona Edu Duarte Ortiz	Requiere parte Actora	04/11/2021	1
2020-00076	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia s.A.	Dumar Marcel Vargas Tarache	Requiere parte Actora	04/11/2021	1
2021-00058	Ejecutivo	Getulio forero Gutierrez	Adrian Fernando Garcia	Corre traslado liquidación costas	04/11/2021	1

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara- Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 5 de Noviembre del año 2021 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial www.ramajudicial.gov.co estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 articulo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.

LUZ DARY BECERRA BARRERA
Secretaria.-